

CURSO

Aplicación de Políticas ESG desde la función de Compras

TELEPRESENCIAL: 24 y 25 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2026

OBJETIVOS

- Entender el concepto de sostenibilidad y los criterios ESG.
- Conocer los ODS de Naciones Unidas y ver ejemplos de aplicación en empresas desde la función de compras.
- Comprender los criterios de la ISO 20400 de compras sostenibles.
- Interiorizar el alcance e implicaciones de las Políticas ESG en una organización.
- Ser capaz de trasladar las políticas ESG a la cadena de suministro.
- Elaborar mapa de sostenibilidad en el área de compras por cada categoría de producto.
- Aprender y aplicar el Marco Normativo vigente al respecto de las Políticas ESG.
- Dominar los conceptos de economía circular.
- Poder construir y desarrollar una política ESG con sus planes de mejora y revisiones continuas.
- Familiarizarse con los índices de materialidad y entender el rol de compras en los mismos.
- Coordinación de la estrategia de sostenibilidad de la empresa con la estrategia de sostenibilidad aplicada a la cadena de suministro.

PONENTE

Iván Martín Pérez

Licenciado en ADE por la Universidad de Alcalá de Henares, Doctor en Ciencias Actuariales y Responsable Técnico de las Normas UNE 15896 e ISO 20400. Durante más de 20 años ha estado en Comités de Dirección de empresas multinacionales como UPS, Lyreco, Staedler y desde 2015 desarrolla proyectos de sostenibilidad, consultoría estratégica y compras en diferentes sectores de actividad.

PROGRAMA

1. ¿Qué es la Sostenibilidad y qué son los criterios ESG?
 - Definiciones, conceptos, alcance
2. Explicación de los ODS de Naciones Unidas
 - Análisis desde la perspectiva de compras de una empresa
 - Análisis desde la perspectiva de trasladarlo a la cadena de suministro
3. Norma ISO 20400
 - Explicación de la misma
 - Aplicación a compras
 - Beneficios para las empresas certificadas
 - Aplicación a la cadena de suministro
4. Importancia de las Políticas ESG en la organización
 - ¿Por qué es importante?
 - Claves a tener en consideración
 - Impacto de la empresa
5. Aplicación de las Políticas ESG a la Cadena de Suministro
 - Riesgos, problemas y beneficios
 - Pasos a dar
6. Elaboración del Mapa de Sostenibilidad en el Área de Compras
 - Análisis por categoría
 - ¿Cómo realizar el análisis?
7. Marco Normativo
 - Nueva directiva debida a la diligencia de la UE
 - Cálculo de Emisiones SCOPE 1, 2, y 3 según ISO 14064
8. Economía circular
 - Conceptos de economía circular
 - Aplicaciones dentro de las Políticas ESG
9. Análisis de materialidad
 - ¿Qué son?
 - ¿Para qué se utilizan?
10. Construcción de Política ESG
 - Plan de mejora y revisión continua

- Índices y ratios
- Herramientas
- Ejemplos de acciones con KPIs e indicadores utilizados por las empresas por cada una de las 7 materias fundamentales

HORARIO DE LAS CLASES

Telepresencial: de 15:30 a 19:00 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Telepresencial: Campus Virtual de AERCE.

BONIFICABLE PARCIALMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

AERCE no realiza los trámites para gestionar la bonificación.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- No Asociados: 950€+ IVA.

- Descuentos del 20% para profesionales y empresas asociadas a AERCE:

(Nota: Aplicable únicamente para asociados del plan vigente de cuotas, que corresponde a altas y actualizaciones de cuota posteriores a 1-1-2017).

- Descuento de un 10% para las segundas y sucesivas inscripciones.

- Descuento por inscripción y pago anticipado: descuento del 5% en aquellas inscripciones recibidas y abonadas con una antelación mínima de un mes respecto al inicio del curso.

- Este curso tiene plazas limitadas.

- El precio incluye la documentación.

- Cancelación: para tener derecho al reintegro total del importe desembolsado de la inscripción al Curso, se debe comunicar a AERCE como mínimo 10 días laborables antes del inicio del mismo. Si se comunica la no asistencia al curso entre los 10 y 2 días laborables antes del inicio del mismo, se penaliza con el 50% del importe desembolsado. Si se comunica la no asistencia a la actividad 2 días laborables antes de la fecha de inicio del curso, tendrá una penalización del 100% del importe desembolsado. Las cancelaciones una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho a devolución alguna.

- Se admite la sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa.

- AERCE se reserva el derecho de modificar o anular la fecha del curso. AERCE no se hace responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratado por el asistente.

RESERVAS



93 453 2580



formacion@aerce.org



www.aerce.org